

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Manuel Lacomba Borrego.

Expediente: 14/1604/2012/EP.

Infracción: Una muy grave, art. 19.12, y una grave, art. 20.1, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 10.12.2012.

Acto notificado: Resolución expediente.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros, por la infracción muy grave y multa de 305 euros, por la infracción grave.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 21 de enero de 2013.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.